

1376
Eclw

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000125

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.- de Modificación	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
										Cantidad Total
01.03.05.01 - Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano-rural										
12/11/2024	0000000769	111100020137	SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
13/11/2024	0000000778	210100010447	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
13/11/2024	0000000779	210100010449	SERVICIO DE GUARDIANA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
13/11/2024	0000000783	710600010070	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO TAMANO A4	Unidad	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000783	7106000040024	FOLDER MANILA TAMANO A4	Emp X 25	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000783	716000010196	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA	Unidad	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000783	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMANO A4	Emp X 500	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000783	717200140155	CUADERNO DE OBRA TAMANO A4 X 50 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000783	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000783	718500100017	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000784	111100020067	SERVICIO DE OFICIAL DE OBRA	Emp X 50	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
13/11/2024	0000000785	111100020067	SERVICIO DE OFICIAL DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
13/11/2024	0000000786	111100020067	SERVICIO DE OFICIAL DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
LIC. ADM. ANGEL PINO MANDUJANO
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
C. P. C. Adrián Y. Aquino Herrera
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad